

LA HISTORIA DE PUERTO RICO EN LA TRANSICIÓN DEL
SIGLO XVIII AL XIX. LA MIRADA DE IÑIGO ABBAD Y
LASIERRA Y LOS ORÍGENES DE LA HISTORIOGRAFÍA INSULAR.
A PROPÓSITO DE LA EDICIÓN DE GERVASIO LUIS GARCÍA*

POR

ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA

Instituto de Historia, CSIC

INTRODUCCIÓN

La *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico* de Fray Iñigo Abbad y Lasierra es considerada de forma prácticamente unánime como el origen de la historiografía boricua. Se acabó de escribir en 1782, aunque no se publicó por primera vez hasta 1788². Su gestación fue resultado de un viaje pastoral por la Diócesis insular, completada luego en lo referente a Borinquen y entregada por el autor al gobierno madrileño (metropolitano), concretamente al Conde de Floridablanca, con el fin de que sirviese como informe acerca del estado en que se hallaba la colonia, del efecto que habían tenido en ellas las diferentes medidas de fomento aplicadas en la segunda mitad del siglo XVIII —conocidas genéricamente con el nombre de Reformas Borbónicas— y de las políticas que debían seguirse en ella³. En ese sentido, es una obra típicamente americana y de la época, pues casi

* Este trabajo ha sido posible gracias a la financiación de una Beca Postdoctoral de la Comunidad de Madrid y se inscribe dentro del proyecto del Ministerio de Ciencia y Tecnología, BHA 2000-1334.

² Aunque la primera obra considerada histórica, la *Memoria de Melgarejo*, data de 1582, ver I. GUTIÉRREZ DEL ARROYO, *Historiografía puertorriqueña. Desde la Memoria de Melgarejo (1582) hasta el Boletín Histórico (1914-1927)*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1957, el libro de I. ABBAD Y LASIERRA, *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, Madrid, Imprenta de Valladares, 1788, como explicaremos en las siguientes páginas, supuso el inicio de una tradición intelectual historiográfica con rasgos bien definidos.

³ Juan Antonio Pascual Iñigo Abbad y Lasierra nació en Estadilla (Huesca), ingresó en la orden Benedictina y estudió filosofía, artes y teología en Zaragoza y el Monasterio de Poio (Pontevedra). En 1771 acompañó a Puerto Rico al Obispo M. Jiménez Pérez y realizó con él la visita pastoral a los territorios de la Diócesis. Por problemas con la justicia regresó a Madrid en 1778, donde se defendió y obtuvo reconocimiento de inocencia en 1780. En 1781 entregó en la Corte el *Diario del viaje a América*, que trajo escrito de Borinquen y luego corrigió en lo concerniente a esta última isla, dejando también el manuscrito al gobierno, con una solicitud para proseguir su labor y completar un *Diccionario de América*. El Rey aceptó su petición y conminó a sus superiores que le

todas las áreas del imperio español cuentan con estudios del mismo tipo. Lo que destaca del que nos ocupa es su calidad, que lo sitúa entre los mejores y de más valor⁴.

En 2002, la Colección Antilia, de Ediciones Doce Calles, que dirige Consuelo Naranjo Orovino, publicó la última reedición de la obra de I. Abbad y Lasierra⁵, realizada por el historiador puertorriqueño Gervasio Luis García⁶. Un motivo de celebración, sin duda,

eximiesen de cualquier otra tarea. En 1783 acabó la *Descripción de las costas de California* y en 1784 dos trabajos sobre el comercio con Filipinas aún inéditos. Finalmente, en 1785 completó la *Relación de la Florida*, llevada a imprenta en 1912 por M. Serrano Sanz. En aquella primera fecha retornó a sus quehaceres religiosos y en 1790 fue nombrado Obispo de Barbastro, donde permaneció hasta su muerte en 1813, por lo que es en esa ciudad donde se hallan sus archivos. Ver J.M. SÁNCHEZ MOLLEDO, «La obra sobre América de Fray Íñigo Abbad y Lasierra», en J.R. CAMPOS y F. REY (eds.), *Actas del III Congreso de Historiadores Latinoamericanistas (ADHILAC)*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela y Universidad de Vigo, pp. 1-9. Sobre los citados archivos hay dos estudios de M. HELMER, «Documentos americanistas en el Archivo de Barbastro», *Anuario de Estudios Americanos*, 8 (1951), pp. 131-43, y «Les papiers de Fr. Íñigo Abbad y Lasierra conservés aux archives de l'Evêché de Barbastro. Manuscrits relatifs aux colonies espagnoles d'Amérique», *Bulletin Hispague*, 54/1 (1952), pp. 67-9.

⁴ Hay infinidad de estudios sobre el tema que analizan y detallan dichas obras, como los monográficos *Ciencia y contexto histórico nacional en las expediciones ilustradas a América*, *Revista de Indias*, 48 (1987) y *Ciencias y técnicas en la América española en el siglo XVIII*, *Asclepio*, 39/2 (1987), los libros de J. ALCINA, *El descubrimiento científico de América*, Barcelona, Ed. Anthropos, 1988; M.A. PUIG-SAMPER, *Las expediciones científicas durante el siglo XVIII*, Madrid, Ed. Akal, 1991, o de A. LAFUENTE y J. SALA, *Ciencia colonial en América*, Madrid, Alianza Ed., 1992; las compilaciones *La ciencia española en Ultramar*, Aranjuez (Madrid), Eds. Doce Calles, 1991; de F. DEL PINO (coord.), *Ciencia y contexto histórico nacional en las expediciones ilustradas a América*. Madrid: CSIC, 1991; A. LAFUENTE et al. (eds.), *Mundialización de la Ciencia y cultura nacional*, Aranjuez (Madrid), Eds. Doce Calles, 1993; A.R. Díez et al. (coords.), *De la ciencia ilustrada a la ciencia romántica*, Aranjuez (Madrid), Eds. Doce Calles, 1995; M.A. PUIG SAMPER y L.C. ARBOLEDA (eds.), *La Ilustración en América*, Aranjuez (Madrid), Eds. Doce Calles, 1995, o la dedicada a A. Von Humboldt, M.A. PUIG-SAMPER (coord.), *Alejandro de Humboldt y el mundo hispánico. La modernidad y la independencia americana*, Monográfico de *Debate y Perspectivas*, 1 (2000). Para un examen del tema en la otra colonia caribeña española, ver también el trabajo de M.D. GONZÁLEZ-RIPOLL, *Cuba, la isla de los ensayos. Cultura y sociedad (1790-1815)*, Madrid, CSIC, 1999. Hay, además, una buena selección de las referidas obras en el capítulo dedicado a «Lecturas» de la «Bibliografía» de M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, *Historia de América* (3 vols.), Madrid, Ed. Alambra, vol. II, pp. 484-7.

⁵ I. ABBAD Y LASIERRA, *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, Aranjuez (Madrid), Eds. Doce Calles (Colección Antilia), 2002. Edición a cargo de Gervasio Luis García a partir de la comentada, con anotaciones y añadidos estadístico-económicos de José Julián Acosta Calvo, 621 pp., con una introducción del editor, índices temáticos de I. Abbad y Lasierra y de las notas de J.J. Acosta, cuadros, mapas, ilustraciones y fotografía.

⁶ G.L. García es uno de los principales representantes de la llamada *Nueva Historia*, que renovó el estudio y conocimiento del pasado de Puerto Rico desde la década de 1970. Su obra es amplia, en general excelente, y se dedica sobre todo a analizar el trabajo y el movimiento obrero, en artículos como «Primeros fermentos de organización obrera en Puerto Rico, 1873-1898», *Cuadernos*, 1 (1974), pp. 1-17; «La historia de los trabajadores en la sociedad preindustrial: el caso de Puerto Rico (1870-1900)», *Op. Cit.*, 1 (1985-1986), pp. 17-26; «Economía y trabajo en el Puerto Rico del siglo XIX», *Historia Mexicana*, 38/4 (1989), pp. 855-79, o «Las primeras actividades de los Honrados Hijos del Trabajo, 1873-1898», *Op. Cit.*, 5 (1990), pp. 179-247, o en un libro en coautoría que

más aún teniendo en cuenta la calidad de los textos producto de dicha editorial. La importancia del referido trabajo creemos que es suficiente para justificar una nota bibliográfica sobre su significado.

A su valor como referente historiográfico y producto del acervo intelectual y documental publicado más importante seguramente para el conocimiento histórico de los países de América, la obra de I. Abbad y Lasierra añade además otro que fue producto de sus reediciones, y particularmente de una, la publicada en 1866, y que estuvo a cargo de José Julián Acosta y Calvo⁷, con anotaciones, comentarios y añadidos que, según G.L. García, responsable de la última de dichas ediciones, constituyen por si mismos un ensayo de historia de Puerto Rico como no hubiera podido hacerse en un volumen independientes por problemas con la censura⁸.

es una de las mejores síntesis globales del tema, G.L. GARCÍA y A.G. QUINTERO RIVERA. *Desafío y solidaridad: breve historia del movimiento obrero en Puerto Rico*, San Juan, Ed. Huracán, 1982. Su obra más significativa, en la que revisa el pasado de la isla y cuestiona muchos tópicos habitualmente aceptados es *Historia crítica, historia sin coartadas: algunos problemas de la historia de Puerto Rico*, Río Piedras, Ed. Huracán, 1985. También ha abordado otros temas, como las relaciones con los Estados Unidos durante la celebración del centenario de 1898. Ver «Strangers in Paradise? Puerto Rico en la correspondencia de los cónsules norteamericanos (1869-1900)», *Revista del Centro de Investigaciones Históricas*, 9 (1990), pp. 27-55, o «El otro es uno: Puerto Rico en la mirada norteamericana de 1898», en L. AGRAIT y A. CUBANO (eds.), *Puerto Rico 1898*, monográfico de la *Revista de Indias*, 211 (1998), pp. 729-760. Para más detalles, ver A. SANTAMARÍA, *Historia económica y social de la colonia pequeña. Puerto Rico, de las Reformas Borbónica a la Ley Foraker (1750-1902). Bibliografía, fuentes publicadas (1750-2002) y Balance*, Madrid, Colección Documentos Tavera, Fundación Histórica Tavera (en prensa).

⁷ José Julián Acosta y Calvo nació en San Juan de Puerto Rico en 1824. Se licenció en Física y Química en la Universidad de Madrid, y durante su estancia en la ciudad formó parte de un grupo de jóvenes interesados por la recuperación y el análisis de la documentación que había en la metrópoli para estudiar la historia boricua, dirigido por R. Baldorioty de Castro e integrado también por personalidades como A. Tapia y Rivera, ver I. GUTIÉRREZ DEL ARROYO, «La Sociedad Recolectora de Documentos Históricos», *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, 18/48 (1979), pp. 36-44. En 1853 regresó a su tierra natal y ocupó un puesto de profesor en la Escuela de Comercio Agricultura y Náutica. Además fue político y periodista y uno de los intelectuales insulares más importantes y reconocidos de finales del siglo XIX. En 1866 publicó su edición de la obra de I. ABBAD Y LASIERRA [5], formó parte de la Comisión que fue a España a participar en la Junta de Información convocada con el fin de discutir la situación y problemas de las colonias y las medidas de reforma de su administración, y escribió junto a los otros comisionados un documento recomendando la abolición de la esclavitud, S. RUIZ BELVIS, J.J. ACOSTA y F.M. QUIÑONES, *Proyecto para la abolición de la esclavitud en la isla de Puerto Rico*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1959 (1ª ed., 1867), editada por L.M. Díaz Soler. Además publicó su pensamiento acerca del tema en una obra independiente, J.J. ACOSTA, *La esclavitud en Puerto Rico*. Madrid, 1872. Tras el intento independentista que inauguró el Grito de Lares (1868) sufrió cárcel, pero se benefició de la amnistía posterior decretada por la reina Isabel II. Participó activamente en el Movimiento Reformista y colaboró de forma habitual en su diario, *El Progreso*. Ver A. MARTÍNEZ, *Isla y Pueblo. Un enfoque histórico geográfico de Puerto Rico*, Móstoles (Madrid), 1975, p. 246. Hay una selección de sus artículos compilada en el volumen J.J. ACOSTA, *Colección de artículos*, San Juan, 1869. Murió en 1891.

⁸ Como hemos dicho, hay varias ediciones del libro. En 1833 fue publicado dentro de la obra de P.T. DE P.T. DE CÓRDOBA, *Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la isla de Puerto Rico* (6 vols.), San Juan, 1831-1833, y en 1866 de manera independiente, en la citada

EL ORIGEN DE LA HISTORIOGRAFÍA DE PUERTO RICO. LA OBRA DE I. ABBAD Y LASIERRA ENTRE LAS FUENTES PUBLICADAS PARA EL CONOCIMIENTO DEL PASADO INSULAR

Explicar la génesis de la obra de I. Abbad y Lasierra es esencial para entender su porqué, pero también su utilidad como fuente para el conocimiento del pasado boricua. En ese sentido lo oportuno es verla en relación con otras similares, total o parcialmente, realizadas en períodos anteriores y posteriores. Concretamente, entre las que le precedieron, con la *Memoria de Don Alejandro O'Reilly sobre la isla de Puerto Rico*, publicada en 1745 y reeditada también varias veces.⁹ El autor recibió la encomienda del rey Carlos III de remodelar las defensas de San Juan y de la isla y de informar sobre su situación y el modo de fomentar su economía, y destacó como principales problemas el contrabando, la necesidad de contrarrestarlo, y de incentivar el desarrollo de la industria azucarera para que la colonia se autofinanciase y generase excedentes que revirtiesen en el erario español. Tal recomendación, además, fue fruto de la observación de los buenos resultados que ello había dado en Haití y en las pequeñas posesiones antillanas francesas o británicas, entre otras, e incluía además sugerencias acerca de la urgencia añadida de arbitrar medidas que incentivasen la trata de esclavos, imprescindibles para el funcionamiento de la agricultura comercial por ausencia de mano de obra suficiente debido a la falta de población o a su escasa movilización para el trabajo asalariado¹⁰.

La *Memoria de Don Alejandro O'Reilly* formó parte también, como la obra de I. Abbad y Lasierra, de un proyecto más amplio de activación de las economías de las colo-

versión a cargo de J.J. Acosta que toma G.L. García para la realizada por Eds. Doce Calles en 2002. Anteriormente había aparecido también otra, producto del trabajo de I. Gutiérrez del Arroyo (San Juan, Eds. de la Universidad de Puerto Rico, 1959), y recientemente fue incluida en la compilación de L.E. GONZÁLEZ VALES (comp.), *Textos clásicos para la historia de Puerto Rico (CD-Rom)*, Madrid, Colección Clásicos Tavera, Fundación Histórica Tavera, 2001. Sobre el contenido, significado e intención de las citadas anotaciones de J.J. Acosta, ver G.L. GARCÍA, «Introducción», en I. ABBAD Y LASIERRA [5].

⁹ A. O'REILLY, *Memoria de Don Alejandro O'Reilly sobre la isla de Puerto Rico*, Madrid, 1745. Hay reediciones, por ejemplo, en A. TAPIA Y RIVERA (ed.), *Biblioteca histórica de Puerto-Rico que contiene varios documentos de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII* (2 vols.), San Juan, Instituto de Literatura Puertorriqueña, 1946, y en A.R. CARO (ed.), *Antología de lecturas históricas de Puerto Rico (siglos XV-XVIII)*, Río Piedras, Ed. Universitaria, 1977. El excelente estudio de A. MORALES CARRIÓN, *Puerto Rico y la lucha por la hegemonía en el Caribe. Colonialismo y contrabando, siglos XVI y XVIII*, San Juan, Eds. de la Universidad de Puerto Rico, 1995, publicado por primera vez en inglés en 1952 por la misma Universidad en Río Piedras con el título *Puerto Rico and the Non Hispanic Caribbean: A Study in the Decline of Spanish Exclusivism*, utiliza sistemáticamente y compara las informaciones y análisis de O'Reilly e I. ABBAD Y LASIERRA [5] para explicar la historia del período.

¹⁰ El fuerte crecimiento de la población de Puerto Rico no comenzó hasta avanzado el siglo XIX. En 1800 habitaban la isla unas 155.000 personas. No obstante, la necesidad de importar mano de obra prosiguió en el período de incremento acelerado aquélla, pues no se logró movilizarla para constituir un mercado laboral que satisficiera las necesidades de la agricultura comercial, y los esclavos continuaron siendo imprescindibles. Para un desarrollo más extenso de esas tesis y los datos demográficos ver en B. LAVALLÉ, C. NARANJO y A. SANTAMARÍA, *La América Española, 1763-1898. Economía*, Madrid, Ed. Síntesis, 2002, pp. 139-394, y acerca de los citados problemas persistentes de movilización de la fuerza de trabajo, la obra de L. GÓMEZ ACEVEDO, *Organización y reglamentación del trabajo en el Puerto Rico del siglo XIX*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1970.

nias caribeñas de España, cuyo producto más destacado fue el llamado *Código Negro Carolino*, encargo del propio Carlos III a A. de Emparán y que contiene un conjunto de ordenanzas morales, políticas y económicas sobre el trato y empleo de los esclavos, resultado de la creencia de la administración madrileña de que el escaso desarrollo de la mitad hispana de la isla de Santo Domingo, comparado con el de la vecina Haití, se debía al incorrecto uso que se hacía de ellos¹¹.

Otra obra posterior a la de A. O'Reilly, similar en cuanto a sus objetivos, aunque más específica y ligada a la labor administrativa, es la M. de Mueas, que fue Gobernador de Puerto Rico entre los años 1769 y 1776. Partiendo de la premisa ilustrada de la necesidad de conocer primero para reformar después, aquél, como había hecho también antes el citado A. O'Reilly, ordenó el levantamiento de un riguroso censo de población y económico, agrícola, ganadero y comercial principalmente¹².

En los mismos años en que se levantaba el censo de M. de Mueas y se desarrollaba su labor de gobierno en Puerto Rico, un militar español destacado allí entre 1769 y 1779,

¹¹ Su publicación tuvo que esperar hasta fechas recientes, ver J. MALAGÓN, *Código negro Carolino*, Santo Domingo, 1974. Luego ha sido editado y analizado por M. LUCENA SALMORAL, *Los Códigos Negros de la América Española*. Alcalá de Henares, Eds. de la Universidad de Alcalá, 1996, y reimpresso en facsímil dentro de la compilación de E. VILA VILAR (comp.), *Afroamérica. Textos históricos (CD-Rom)*, Madrid, Colección Clásicos Tavera, Fundación Histórica Tavera, 2000, que contiene también otros documentos jurídicos básicos sobre la liberalización de la trata que se llevó a cabo a finales del siglo XVIII e inicios del XIX y de cuya necesidad hablaban I. ABBAD Y LASIERA [5] y A. O'REILLY [9], la ocupación y trato que debía darse a los esclavos, o las medidas de prohibición de su tráfico acordadas entre España y Gran Bretaña e incumplidas por ambas partes durante la primera mitad del Ochocientos: *Real Cédula de Su Majestad concediendo la libertad para el comercio de negros*, Madrid, L. San Martín, 1791; *Real Cédula de Su Majestad Sobre la Educación, Trato y Ocupaciones de los Esclavos en todos sus Dominios de Indias, e islas Filipinas*, Madrid, 1789, o *Tratado entre Su Majestad la Reina de España y Su Majestad el Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, para la abolición del tráfico de esclavos*, Madrid, Imprenta Real, 1835. Acerca de la segunda disposición, cuyas obligaciones consideraron excesivas y onerosas los amos, hay un artículo de la historiadora boricua, aunque no referido sólo a Borinquen, A.R. CARO, «La Real Cédula de 1789 y dos reglamentos antillanos sobre la educación, trato y ocupación de los esclavos», *La Torre*, 21/81-82 (1973), pp. 103-130. El *Código Negro* original fue luego adaptado y modificado para ajustarlo a las condiciones de los distintos territorios y del paso del tiempo. Todas sus versiones están incluidas y examinadas en el citado libro de M. Lucena Salmoral. Ese mismo autor escribió además un artículo, M. LUCENA SALMORAL, «El 'Código Negro' de Puerto Rico, 1826». *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia*, 14-15/45-48 (1993-1994), pp. 83-119, con el texto legal en un apéndice, referido al que se elaboró en 1820 para la isla caribeña, año que no es casual, pues coincidiendo con la independencia de la América continental y abolida la esclavitud en ella y en otras partes, arreció la necesidad del gobierno metropolitano de fomentar su economía, para lo que se consideraba imprescindible atraer parte del tráfico de africanos que antaño se dirigiera a esos lugares y optimizar su uso productivo.

¹² Ver el excelente análisis que A. ORTIZ, *Eighteenth-Century Reforms in the Caribbean. Miguel de Mueas, Governor of Puerto Rico, 1769-1776*, Rutherford, Associated Press, 1983, hace de su gobierno y de dicho censo, y un artículo reciente de F. MOSCOSO, «La economía del hato y los campesinos agregados en Puerto Rico», *Historia y Sociedad*, 11 (1999), pp. 9-28, que usa sus datos para estudiar la evolución de la agricultura, la propiedad de la tierra y los campesinos llamados *agregados* —ligados a un propietario en régimen de aparcería— en relación con el desarrollo y crisis del hato.

F. Miyares, nos dejó también otra obra con características similares a las mencionadas anteriormente, con un análisis del comercio, la agricultura y la administración, y también de las costumbres y de los pueblos boricuas, información rigurosa y coherente con la proporcionada por fuentes precedentes y muy valiosa para contrastar y complementar la del referido censo¹³.

El estudio de F. Miyares, analizado también en relación con el de I. Abbad y Lasiera, tiene además como característica importante haber proseguido la una tradición iniciada por el fraile benedictino, aunque tiene antecedentes en la memoria de A. O'Reilly y en el censo de M. de Mueas, muy extendida luego en la historiografía puertorriqueña, en parte debido a la existencia de estas fuentes: la historia de los pueblos¹⁴.

Al analizar el libro de I. Abbad y Lasiera en relación con los antecedentes mencionados se entiende mejor su valor. Sus datos económicos y demográficos permiten construir una estadística seriada para varios cortes cronológicos significativos que posibilita ver la evolución de Puerto Rico en ese sentido y que, además, puede ser continuada luego mediante la información ofrecida por obras posteriores.

El primero de los estudios posteriores a los que nos referimos es el del francés A.P. Ledrú, que dirigió una expedición científica gala a Tenerife, Trinidad, Santo Tomás, Santa Cruz y Puerto Rico y dejó un extenso análisis acerca de la flora, fauna y recursos minerales de los cinco territorios, pero también de la situación económica y socio-política que, de hecho, es considerado de modo prácticamente unánime como el más importante para el conocimiento del período que abarca en el último¹⁵. Poco después, en 1813, ocupó la recién creada Intendencia General de San Juan A. Ramírez, e inició una profunda labor de organización contable y estructuración de la economía boricua, inexistente hasta entonces y condición *sine que non* del crecimiento que experimentó a principios del siglo XIX, pues sin ella, entre otras cosas, no habrían tenido apenas eficacia las medidas de fomento de la inmigración, el tráfico de esclavos o la agricultura comercial arbitradas en la *Cédula de Gracias* de 1815 que, no obstante, la historiografía ha considerado tradicionalmente como principal responsable del mismo¹⁶. A. Ramírez fue, además, mentor de una publicación periódica, el *Diario Económico de Puerto Rico*, fundamento esencial de su citada labor de organización y reforma y principal órgano de difusión del conocimiento científico-técnico en la isla en su momento, con información estadística y análisis similares a los contenidos en las obras comentadas anteriormente¹⁷.

¹³ A pesar de la fecha en que se escribió, el libro no se publicó hasta bien avanzado el siglo XX, en una edición a cargo de E. Fernández Méndez, F. MIYARES, *Noticias particulares de la Isla y Plaza de San Juan Bautista de Puerto Rico, 1769-1779*, Río Piedras, Eds. de la Universidad de Puerto Rico, 1944.

¹⁴ Ver A. SANTAMARÍA [6], Introducción. En la relación y comentarios bibliográficos de esta obra se detallan y anotan, además, buena parte de los trabajos resultado de dicha tradición.

¹⁵ A.P. LEDRÚ, *Voyages aux isles de Tenerife, la Trinité, Saint-Tomas, Saint Croix et Port Rico* (2 vols.). Paris, 1810. Fue editada y traducida al castellano en 1863 por J.L. Vizcarrondo y publicada luego en 1957, 1970 y 1981 en San Juan y Río Piedras, la última vez en formato facsímil.

¹⁶ Ver B. LAVALLÉ, C. NARANJO y A. SANTAMARÍA [10], pp. 139 y ss. Para un análisis de la *Cédula de Gracias* y su texto, editado como apéndice, ver R. ROSARIO RIVERA, *La Real Cédula de Gracias de 1815 y sus primeros efectos en Puerto Rico*, San Juan, Eds. de la Universidad de Puerto Rico, 1995.

¹⁷ Reproducida en facsímil por L.E. GONZÁLEZ VALES (ed.), *Diario Económico de Puerto Rico, 1814-1815* (2 vols.), México, Coqui, 1978, y también en L.E. GONZÁLEZ VALES (comp.) [8].

En los años treinta, casi dos décadas después de clausurarse el *Diario de Puerto Rico*, cuando A. Ramírez dejó la Intendencia General tras el regreso al trono de Fernando VII (1815) y fue destinado a Cuba¹⁸, escribió sus obras D.G. Flinter, un militar irlandés al servicio del Rey de España, que además fueron los primeros libros sobre Puerto Rico en inglés, lo que se explica seguramente por la intención propagandística de llegar con ellas al público anglosajón, pues sus contenidos son una apología de la administración madrileña en la isla, gracias a la cual —dice— había logrado en poco tiempo una prosperidad muy superior a la alcanzada por las vecinas repúblicas americanas recientemente emancipadas. El otro objeto de defensa del autor es la esclavitud en el territorio boricua, precisamente uno de los pilares del sistema colonial¹⁹. En su caso afirma que los negros recibían allí un trato mucho más benigno que en otros lugares del mundo. No obstante esos alegatos, y precisamente amparado en su incuestionable incondicionalismo, D.G. Flinter incluyó también una rigurosa y valiosa información y un análisis acerca de la agricultura, la ganadería, el comercio y demás actividades económicas que le sirve de base para aconsejar a las autoridades medidas que permitiesen mejorarlas²⁰.

Del mismo período que las obras de D.G. Flinter son los manuscritos de un alto funcionario colonial, P.T. de Córdoba, que estuvo al servicio del Gobernador M. de la Torre, igualmente apologéticos de la administración española en la isla y, también fundamentados por oposición a la situación en la América recién emancipada. La más extensa, escrita en seis volúmenes, alberga la mayor colección documental y estadística disponible acerca de Puerto Rico en el siglo XIX y es quizás la obra más parecida a la de I. Abbad y Lasiera, similitud reconocida y conscientemente intentada por el autor que, como dijimos, incluyó en el primer tomo el libro del fraile benedictino. Su principal defecto es la falta de un criterio de ordenación básico cuando se detalla tal cantidad de datos e información, tarea que tampoco ha asumido posteriormente editor alguno²¹.

Ese autor escribió además la obra más extensa acerca del Intendente con que contamos, *Alejandro Ramírez y su tiempo: ensayos de historia económica e institucional*. Río Piedras, Ed. Universitaria, 1978, y un artículo sobre los problemas de falta de circulante que sufría la isla y que aquél intentó aliviar emitiendo billetes, proyecto que acabó en un estrepitoso fracaso: «Alejandro Ramírez y la crisis del papel moneda: apuntes para la historia económica de Puerto Rico en el siglo XIX», *Revista del Colegio de Abogados de Puerto Rico*, 36/3 (1985), pp. 407-44.

¹⁸ Ver la obra de M.I. MÉNDEZ, *El intendente Ramírez*, La Habana, Imprenta El Siglo xx, 1944.

¹⁹ Para una explicación del significado de la esclavitud dentro del sistema colonial español en las Antillas durante el siglo XIX y el detalle de algunas de las obras escritas sobre el tema, ver B. LAVALLÉ, C. NARANJO y A. SANTAMARÍA [10], pp. 141-167.

²⁰ G.D. FLINTER, *Estado actual de los esclavos de Puerto Rico bajo el gobierno español*, New York, 1832, y *An Account of the Present State of the Island of Puerto Rico*, London, Longman, 1834. De la primera hay una edición facsímil en San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1976.

²¹ P.T. DE CÓRDOBA [5] y *Memoria sobre todos los ramos de la administración de la isla de Puerto Rico*. Madrid, 1838, que además contaron con un breve antecedente acabado en 1818, «Memoria sobre el estado de la isla de Puerto Rico (1818)», editado un siglo más tarde por C. COLL Y TOSTE, *Boletín Histórico de Puerto Rico*, 5/4 (1918), pp. 164-184. Ver, asimismo, el artículo que le dedicó L.E. GONZÁLEZ VALES, «El manuscrito de la primera Memoria de Pedro Tomás de Córdoba», *Revista Cayey*, 10/29 (1978), pp. 19-44. El primero, el más extenso, fue publicado luego varias veces, por ejemplo, en 1968, en San Juan, por Instituto de Cultura Puertorriqueña y a cargo de I. Gutiérrez del Arroyo, quien, por otro lado, elaboró una investigación basada en él: I. GUTIÉ-

Tras la publicación de la memoria de P.T. de Córdoba hubo que esperar a 1878 para hallar un trabajo con características similares, aunque con antelación se realizaron algunos censos, específicos o sobre España y/o sus posesiones coloniales en general²². Nos referimos al escrito por M. Úbeda y Delgado, una relación analítico-descriptiva de la historia, organización político administrativa y del producto y la renta de las principales actividades económicas y la demografía, bien estructurada y dividida en secciones correspondientes con las distintas demarcaciones municipales del territorio²³. Después, y relacionada también con los mencionados censos, la última obra decimonónica que se debe considerar junto con las comentadas, es el levantado por el gobierno de ocupación norteamericano,²⁴ muy completo en lo que respecta a su información, y con estudios acerca de varios problemas específicos.

RREZ DEL ARROYO, *El Reformismo Ilustrado en Puerto Rico*, México, Colegio de México, 1953, actualizada recientemente con el título *La política y la Ilustración*, Río Piedras, Eds. de la Universidad de Puerto Rico, 1995. La autora escribió además un breve texto acerca de un aspecto específico de los trabajos del autor: «Historiografía informativa hispanoamericana en la obra de Pedro Tomás de Córdoba», *Revista de Historia*, 1/1 (1951), pp. 151-73. Otra versión de la mencionada obra, la más reciente, vio la luz en San Juan, Academia Puertorriqueña de la Historia, 2001. Del período de gobierno de M. de la Torre y las fuentes disponibles para su estudio hay trabajos de J.R. NAVARRO, «Fuentes documentales españolas para el estudio del gobierno de Miguel de la Torre (Conde de Torrepando) en Puerto Rico: de la desintegración colonial a la Revolución Liberal (1822-1837)», *Revista de Historia*, 5/6 (1987), pp. 52-112; «Los fondos documentales puertorriqueños y su importancia para el estudio de la isla en el siglo XIX: el Archivo General de Puerto Rico», *Anuario de Estudios Americanos*, 46/2 (1989), pp. 75-88; «Grupos de poder y tensiones sociales en Puerto Rico durante la crisis del imperio (1815-1837): un intento de síntesis», *Anuario de Estudios Americanos*, 50/1 (1993), pp. 132-62, y *Control social y actitudes políticas en Puerto Rico, 1823-1837*, Sevilla, Diputación Provincial, 1991.

²² Ver P. MADOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1845-1850; *Memoria referente a la estadística de la isla de Puerto Rico, expresiva de las operaciones realizadas para llevar a cabo el censo de población que ha tenido lugar en la noche del 25 al 26 de diciembre de 1860, adicionada con la descripción geográfica, histórica, física y política de la mencionada isla*, San Juan, Establecimiento Tipográfico D.I. Guasp, 1861; *Isla de Puerto Rico. Censo general de su población hasta fines de diciembre de 1867*, San Juan, 1868, o DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO, *Censo general de España según el empadronamiento de diciembre de 31 de diciembre de 1877*, Madrid, DGIGE, 1883. La misma institución se encargó también del levantado diez años después, DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO, *Censo general de España según el empadronamiento de diciembre de 31 de diciembre de 1887*, Madrid, DGIGE, 1891, y los resúmenes de ambos están editados en el CD-Rom de A. GARCÍA ÁLVAREZ y L.M. GARCÍA MORA (comps.), *Textos clásicos para la historia de Cuba (CD-Rom)*, Madrid, Colección Clásicos Tavera, Fundación Histórica Tavera, 1998. Hay algunas obras de la época y posteriores, acerca del Imperio Ultramarino hispano o escritas por estadounidenses o boricuas que son útiles para completar la información de las que se detallan en estas páginas y que se comentan en mi estudio, A. SANTAMARÍA [6].

²³ M. ÚBEDA Y DELGADO, *Isla de Puerto Rico*, San Juan, Imprenta del Boletín Mercantil de Puerto Rico, 1878. Hay una edición crítica de L.E. González Vales, editada en San Juan, Academia Puertorriqueña de la Historia, 1998, e incluida también en L.E. GONZÁLEZ VALES (comp.) [8].

²⁴ U.S. DEPARTMENT OF WAR, *Census of Porto Rico, 1899*, Washington, Government Printing Office, 1900.

LA HISTORIA GEOGRÁFICA, CIVIL Y NATURAL DE PUERTO RICO

I. Abbad y Lasierra escribió su obra sobre Puerto Rico siguiendo un esquema tradicional en los estudios de la época de historia humana y natural. Tras un mapa de la isla, los perceptivos reconocimientos y el destino del memorial, enviado al Príncipe de Asturias y futuro rey, Carlos IV, con la declaración de intenciones del libro, explica en una introducción sus contenidos, que comienzan en el capítulo I con la descripción geográfica de la isla.

Una primera parte del trabajo detalla y analiza la historia humana de Puerto Rico, comprende de los capítulos II al XIX y se dedica a su descubrimiento y su reconocimiento por el capitán Juan Ponce de León (II y III), las sublevaciones y lucha contra la población indígena hasta lograr su sujeción, los repartimientos que se hicieron de ella en encomienda, y la fundación de las primera ciudades y de la Diócesis Episcopal. También presta atención a los ciclones y huracanes que asolaron de cuando en cuando la isla, a sus efectos y a la expedición del citado J. Ponce de León a la Florida en busca de la *fuerza de la eterna juventud* (V-XV).

Los capítulos IV y XVI se ocupan del «Carácter, usos y costumbres» de los antiguos boricuas y los Caribes respectivamente, y los que median entre el XVII y XIX, ambos inclusive, a los ataques británicos y holandeses, piratas y filibusteros que sufrió la isla y la defensa contra ellos.

Una segunda parte del libro (capítulos XX-XXIV) se centra en la descripción de las ciudades de San Juan y San Germán, los únicos municipios de la isla hasta el siglo XIX, y de los pueblos de sus inmediaciones y partidos. Tras ella sigue otra dedicada al Gobierno general del territorio y particular de dichos pueblos en la época en que fue escrito (XXV), con la que concluye dicha parte y se inicia una tercera (XXVI-XXIX), la más interesante para el historiador y en la que se analizan, sucesivamente, el estado de la población y medios de aumentarla (XXVI), de la agricultura (XXVII), el comercio (XXVIII), y las rentas y gastos de la Hacienda (XXIX).

La tercera parte de la obra de I. Abbad y Lasierra presenta coherentemente ordenada la información en tablas acerca de la población —distinguiendo su *statu* y raza de los distintos partidos del territorio en 1877—, el número de haciendas, las siembras estables, las cabezas de ganado y el producto anual de esas actividades, también por partidos y en la misma fecha. Finalmente, en el capítulo XXIX se detallan los presupuestos, ingresos y gastos del erario colonial y sus respectivos rubros.

Junto con el IV y el XVI, los capítulos XXX y XXXI podrían constituir una cuarta parte de la obra, aunque sin el orden sucesivo de las otras. Como aquellos primeros, estos últimos abundan en el «carácter» y diferentes «castas» de los puertorriqueños y en sus usos y costumbres.

Con el análisis de la calidad de la tierra, el clima —prestando especial atención de nuevo a los huracanes y también a los terremotos sufridos por Puerto Rico—, y a las enfermedades que comúnmente padecen sus habitantes, contenido de los capítulos XXXII-XXXIV y que guardan relación con los de otros precedentes sobre la geografía, la agricultura, los ciclones o la demografía boricua, I. Abbad y Lasierra concluye el estudio de la historia humana.

La quinta parte del libro (capítulos XXXV-XL) analiza la historia natural de Puerto Rico, las aves que se crían en la isla, los minerales que se hallan en ella y la masa arbórea,

silvestre y frutícola de sus bosques y vegas. Dos catálogos, a manera de apéndice, sobre los «Señores Obispos de la Catedral de San Juan» y «Los Gobernadores» de la colonia completan la obra.

La conclusión más importante de la obra de I. Abbad y Lasierra en lo que a la historia humana se refiere es su análisis de la situación de la colonia, de la política metropolitana y el efecto de sus medidas más recientes. El autor, como antes hiciera A. O'Reilly²⁵, señalaba que los principales problemas de la misma eran el contrabando y el escaso fomento de la producción y del comercio internos, aspectos, además, estrechamente vinculados entre sí, y que las referidas medidas tomadas desde los años sesenta del siglo XVIII —la liberalización de la trata de esclavos y de los intercambios mercantiles y algunas medidas fiscales destinadas a incentivar la agricultura particularmente— habían tenido como resultado un incremento de la actividad económica y comercial en un grado aún insuficiente, pero demostrativo de lo que podría conseguirse se éstas proseguían y se ampliaban.

LA EDICIÓN DE JOSÉ JULIÁN ACOSTA Y SU REEDICIÓN POR GERVASIO LUIS GARCÍA

Desde sus orígenes, por tanto, se puede decir que la historiografía de Puerto Rico se caracterizó por su uso del análisis del pasado como un arma crítica, destinada a promover y demandar cambios, generalmente reformistas, para mejorar la situación de la isla dentro de su contexto colonial. Una generación de intelectuales, a la que pertenecía J.J. Acosta, encontraron en ella y en su principal referente, I. Abbad y Lasierra, en el caso de este último, un medio para seguir clamando lo mismo en nuevos tiempos; en un período —la década de 1860— en que los problemas del territorio acabarían provocando un estallido revolucionario.

G.L. García estima que sin menospreciar el legado de I. Abbad y Lasierra, todo lo contrario, J.J. Acosta supo ofrecer a sus contemporáneos la edición de un símbolo de la identidad puertorriqueña —el origen de su historiografía—, con anotaciones que le sirvieron para reclamar, a partir de ella, de esa identidad y de la obra, «los derechos escamoteados», pero también —dice—el «debate cultural y político» sobre sus problemas, que en condiciones de represión le exigieron *inventar* un modo distinto y eficaz de «acceso a la publicación» y de construir un discurso a partir de la glosa de otro, y escribir la primera historia insular moderna, antes de que S. Brau ofreciese la suya, ya en 1904, en condiciones muy distintas²⁶.

Una lectura paciente del libro de I. Abbad y Lasierra da la razón a G.L. García, sin duda, en el sentido expresado de que la edición de J.J. Acosta de la *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico* de aquel primero, es en realidad dos obras encerradas en una, armoniosamente vinculadas, aun más, históricamente vinculadas. El examen que a partir de la primera hemos hecho de las grandes fuentes publicadas desde finales del siglo XVIII hasta acabar el XIX para el estudio del pasado insular muestra cómo se consolidó con ella una tradición intelectual y una manera de aprehender la realidad que, en parte, comenzó con el informe de A. O'Reilly, pero sólo con el trabajo del fraile benedictino incluyó el análisis en el tiempo.

²⁵ A. O'REILLY [9].

²⁶ S. BRAU, *Historia de Puerto Rico*, Río Piedras, Ed. Edil, 1972 (1ª ed. 1904).